ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, viernes 22 de Noviembre de 1889.* | Nº 94.

EL TELEGRAMA.

NOVIEMBRE 22 DE 1889.

Colegio Nacional del Guayas.

La prensa de Guayaquil con unísona voz clama por la organización definiva del Colegio de San Vicente de aquella ciudad, y, al efecto, sus diferentes diarios entran en consideraciones que no juzgamos del caso discutir. El Gobierno ha ensayado cuantas combinaciones ha creido conducentes para satisfacer la justa aspiracion del pueblo de Guayaquil, tan en consonancia con el programa del Jefe del Estado, que anhela promover y difundir la instrucción pública en todos los ángulos de la República. Mas, por desgracia, no ha podido coronar sus deseos, y no ciertamente por reparos económicos, que si bien los requiere el malestar endémico del erario nacional, no han sido la principal causa de haber optado la combinación de que se queja la prensa de Guayaquil, relativamente al contrato celebrado para la dirección de aquel Colegio.

Antes de ahora S. E. se ha dirigido á personas y centros de reconocida competencia con el fin de conseguir acreditados profesores para el Colegio nacional del Guayas; y como aun en el caso de encontrarlos, no es tan fácil ni inmediata su traslación al Ecuador, la medida escogitada obedecía á la imperiosa necesidad de proveer á la enseñanza en el presente año escolar.

El telegrama, que publicamos á continuación, manifiesta el personal con que en la actualidad se mantiene el Colegio del Guayas; y la comunicación del H. Sr. Ministro de Instrucción Pública al Gobernador de Guayaquil, patentizará á los RR. de los diferentes diarios de Guayaquil, la solicitud con que el Gobierno se anticipa á llenar las más vitales necesidades de los pueblos, buscando atinadas y prudentes combinaciones.

De Guayaquil, el 14 de Noviembre de 1889.—Recibido 2 h. 35 m. p. m.

Sr. Ministro Instrucción Pública:

Colegio de San Vicente está hoy organizado; Rector Canónigo Dr. José M. de Santistevan, Regente y Profesor de latín L. R. Aulestia, Inspector id. de Historia, Geografía y Cosmografía Adolfo Fasseo, id, del id. de Urbanidad Andrés P. Orces, Profesor de Gramática Castellana Dr. Manuel L. Vallejo, id. de Aritmética Augusto López Caamaño, id. Institutor de Literatura Dr. E. C. Huerta, id. de Filosofía Dr. Mateo R. Viñuela, id. de Algebra, Geometria y Trigonometria José M. Mateus, id. de Física y Química y Mecánica Dr. Alcides Destruge, id. de idioma francés Estanislao Leboyer, id. de idioma inglés I. H. Cardón. Capellán y Profesor de Religión Dr. Juan Abad Serrano, Secretario J. M. Carbo A. El nuevo Rector se hará cargo de su puesto mañana 15. Falta profesor de dibujo y caligrafía, id. profesor de Historia natural, id. Teneduría de Libros y comercio.

Subdirector de Estudios.

De Guayaquil, el 14 de Noviembre de 1889.—Recibido á las 8 p. m.

Señor Ministro de Instrucción Pública:

La enseñanza superior en el colegio San Vicente está organizada así: facultad de jurisprudencia, decano y profesor de derecho práctico Dr. Rafael Guerrero. Profesor de derecho público Dr. Jorje Noboa. Profesor de derecho privado Dr. Víctor H. del Castillo. Facultad de medicina, decano y profesor de fisiolojía obstetricia y enfermedades de mujeres y niños Dr. Pedro J. Boloña. Profesor de Anatomía descriptiva Dr. Pacheco. Iden de Anatomía demostrativa y disección, Dr. Guillermo Jilvert y Patología y clínica interna Dr. Federico Mateus. Iden de Zoolojía, toxicolojía y medicina legal Dr. Manuel de J. Arzube. Iden de Higiene terapéutica y materia médica, Dr. Napoleón H. Dillon. Iden sustituto de patolojía y clínica externa Dr. Luis A. Noboa. Iden, sustituto de física médica, farmacia y botánica, Dr. Emi-

lio G. Roca. Iden sustituto de química graduado Dr. Flores, Ramón Ontaneda. Falta un profesor en esta facultad, rector de la junta universidad Dr. J. Emilio Roca, Vicerector Dr. Alejo Lascano, Colector del Colejio, José M. Molestina.

Subdirector Estudios.

República del Ecuador.—Ministerio de Instrucción Pública, &.—Quito, noviembre 16. de 1889.

Sr. Gobernador del Guayas:

S. E. el Presidente de la República desea ardientemente la organización definitiva y perfecta del Colegio de San Vicente y ha agotado los medios de verificarla, pero ha escollado siempre con la escasez de fondos necesarios para dotar á los profesores laicos extranjeros que pudieran venir á Guayaquil.

En esta emergencia ordena que US. de acuerdo con el Sr. Subdirector, reuna una junta de padres de familia y excogite los medios de buscar fondos, ó pedirles que llenen el déficit de las rentas naturales del Colegio, porque S. E. se ha dirigido ya al Sr. D. José Abelardo Núñez, Director de Estudios en Chile pidiéndole profesores laicos.

Los Padres de los Sagrados Corazones serán destinados á cualesquiera de los otros Colegios de la Repúclica que los piden con instancia.

Dios guarde á US.—*Elías Laso.*

INSERCIONES.

Libertad de imprenta.

(De "El Tolima" de Ibagué).

"Documentos recientes del Gobierno del Ecuador vienen á confirmar el principio de que las altas autoridades políticas deben estar facultadas para prevenir los abusos de la prensa, sin menoscabar por esto el poder correccional de los funcionarios del orden judicial.

Por parte de algunos periódicos de la vecina República el debate sobre asuntos de interés general ha degenerado en cruel guerra de personalidades, y no debiendo el Poder Ejecutivo hacer el papel de mero espectador y careciendo, por otra parte, de facultades legales para imponer silencio á los fautores del escándalo, se ha visto en la necesidad de intervenir amigablemente, encareciendo á los redactores de periódicos y autores de hojas sueltas, que se conserven en el puesto que el decoro de la República y su propio decoro les señalan.

La voz del mandatario ecuatoriano ha sido como debía ser, por todos acatada; pero es lo más seguro que en vez de una paz perpetua, lo que acaba de pasar sea mera tregua durante la cual las susceptibilidades heridas aumentarán sus arsenales.

El Ministro de lo Interior, en una circular dirigida con tal motivo á los Gobernadores de las provincias, habla de que la acción del Poder Ejecutivo sobre el particular esta reducida por la ley á estrecho círculo y de que el Poder Judicial carece de medios oportunos para corregir los abusos de la prensa, puesto que en el mayor número de casos necesita del recurso particular y éste no siempre puede ejecutarse con la deseable eficacia. A esto que es exacto ha podido agregar, que los males causados por una publicación subversiva ó calumniosa se reparan con la sentencia del Juez que condene al autor, y que antes que castigar los delitos está el prevenirles, sin que puedan ser excepción á esta saludable regla de derecho pública los que se cometen por la imprenta.

Lo que acaba de pasar en la República hermana es digno de llamar la atención en las actuales circunstancias, porque es ejemplo justificativo de las medidas que ha habido y habrá necesidad de tomar entre nosotros contra aquellos periodistas que prostituyen su elevada misión. El paso dado por el mandatario ecuatoriano es digno de todo elogio; pero mejor estaría que en vez de tener que pedir de sus gobernados, por favor y como gracia, el respeto á las leyes sociales, tuviese poder bastante para hacer cumplir esas mismas leyes, sin correr el riesgo de verse desatendido.

La censura, cuando es justa y razonada, cuando no sale de los términos de la decencia, merece acatamiento, como todo lo que va encaminado al bien público.

"La Reacción" de Guayaquil, en los números correspondientes al 5 de Noviembre y 30 de Octubre, publica una correspondencia datada en Ambato, de la cual tomamos lo siguiente:

"Ninguno de los partidos políticos tienen ahora derecho de conspirar contra el gobierno; el partido liberal, al que pertenezco en cuerpo y alma, debe estar satisfecho de haber alcanzado siquiera aquellas dos libertades, por lo mismo que nada esperaba conseguir del Sr. Flores, y mientras este magistrado no dé evidentes señales de desprecio á las más importantes garantías constitucionales, no encuentro causa que pudiera justificar una revolución. Yo sería de los primeros en protestar contra el gobierno, si la libertad de imprenta y la libertad de sufragio fueran cercenadas, por hechos ó culpa del Presidente ó de sus agentes inmediatos, pero entretanto esto no suceda, soy también de los primeros en sostener el orden público con toda la fuerza de mi carácter; pues nada me importa que el Dr. Flores mantenga en todos los empleos á sólo los terroristas, con tal de que á los liberales nos deje en plena libertad.

de acción para obrar dentro de los límites de la ley.

"No tenga, pues, el Sr. Flores ningún temor de que se altere el orden público, ni preste oídos á los falsos rumores de una conspiración.

.....

"El partido liberal no quiere la guerra civil, no la acepta por ahora: desea la paz y la sostendrá á todo trance, mientras que el Sr. Flores no olvide su palabra empeñada, las prendas que nos ha dado de mandar con el pueblo y para el pueblo, respetando la Constitución y haciendo que sus Gobernadores y Comandantes se sometan fielmente á ella".

"El respetable Sr. D. Toribio Noboa, después de haber prestado grandes servicios a la Patria en doce meses que ha tenido á su cargo el Ministerio de Hacienda, regresó á Guayaquil; lleva consigo la conciencia del deber cumplido y las bendiciones de los hombres de buena voluntad: viva feliz y contento en su tranquilo hogar, y cuente con el profundo reconocimiento de cuantos como yo han admirado sus virtudes.

EXTERIOR.

EL CABLE.

Nueva York, Noviembre 11.—En Altona tomaron lunch los Delegados, después visitaron durante dos horas los almacenes del ferrocarril de Pensylvania, en donde se encuentran cinco mil empleados; luego siguieron para Filadelfia á donde llegaron el sábado á las diez de la noche y se alojaron en el hotel, en donde fueron saludados por el Alcalde de la ciudad; el domingo visitaron el Colegio Girard y la Penitenciaría del Estado y también pasearon en el Parque: á las diez de la mañana del lunes acompañados de los señores que allí se les habían unido, principiaron un paseo por toda la ciudad.

París, Noviembre 11.—El Almirante Krantz se ha retirado al fin del Ministerio de Marina; le ha sucedido Barbey.

San Petersburgo, Noviembre 11.—La "Novoe Vremya" refiriéndose á lo manifestado por Lord Salisbury en el banquete del sábado en Londres de que las dificultades de Europa parecía que tendían hacia una solución pacífica y que todas las grandes potencias deseaban evitar un conflicto, dice que el optimismo de Salisbury es artificial y falto de sinceridad.

París, Noviembre 12.—Dice "Le Journal des Debats" que se han llamado á París dos regimientos de caballería para impedir la demostración boulangista que intentaba hacerse el martes proximo.

Atenas, Noviembre 12.—En la Cámara de Diputados, dijo el primer Ministro Tricoupis que debía confesar que había sido engañado por los turcos; pero que Grecia vindicaría algún día los derechos de Creta, que el Gobierno hasta ahora había deseado mantener relaciones cordiales con Turpuía, pero que eso era imposible después de los recientes acontecimientos de Creta.

Londres, Noviembre 12.—Boulanger ha expedido un nuevo manifiesto al pueblo de Francia en el que declara que la revisión constitucional solamente se ha pospuesto, que los revisionistas están más seguros que nunca de la victoria, que el partido nacional trabajará sin descanso.

París, Noviembre 12.—Se dice que Boulanger saldrá de la isla de Jersey.

París, Noviembre 12.—El Comité boulangista ha expedido una circular en la que aconseja á sus partidarios que se abstengan de demostraciones públicas, que el Gobierno pudiera desear que se presentaran; aconseja también el comité que reserven todo procedimiento para después que haya sido declarada válida la elección de Joffrin; una gran parte del partido se opone á la demostración que se intenta hoy, la que probablemente será un fiasco.

Londres, Noviembre 13.—Los constructores de buques ingleses se encuentran en muy serias dificultades á causa del aumento en el precio del hierro y del acero, se teme que si estos precios no bajan, muchas casas perderán dinero en los contratos que han hecho recientemente; sino hay una baja rápida en los precios de las materias primas la preeminencia de esta gran industria inglesa está amenazada seriamente y se resolverá con este motivo sobre si la bandera americana puede volver á ocupar su anterior puesto en los mares; la mayor parte del mejor acero que se usa en el Clyde y en Barrow viene de España y hay el rumor de que se está tratando por esta potencia de gravar con un derecho de exportación el artículo, lo que ha producido gran consternación en el comercio.

París, Noviembre 13.—Las Cámaras francesas se reunieron ayer; M. Pierre Blanc ocupó la Presidencia; pronunció un discurso en el que congratuló á los miembros del Gabinete por haber rechazado la República por quinta vez el ataque de la coalición hostil, pidió á los miembros de la Cámara que apoyaran la Presidencia á fin de evitar la repetición de los anteriores desórdenes, manifestó que la Cámara debería evitar toda clase de altercados en los debates y que era su deber tratar de hacer á la Francia feliz por medio de la tranquilidad y del trabajo en pró de la paz social.

París, Noviembre 13.—Cinco Delegados de Montmartre se presentaron á la Cámara de Diputados para protestar contra la elección de Joffrin, opositor de Boulanger.

París, Noviembre 13.—El Senado frances se reunió y se puso en receso hasta el lunes.

París, Noviembre 13.—Un gran número de boulangistas se reunió en la plaza de la Concordia; la policía los dispersó y luego se han colocado guardias al rededor de la plaza.

CRONICA.

Escriben de Nueva York con fecha 21 de Octubre: Si el *Newport*, hubiera salido de Colón el 25 del pasado, el Sr. Caamaño habría llegado á Nueva York el 2 por la mañana, y tomando el tren de las 9 y 40 de la mañana le habría sido posible asistir á la instalación del Congreso de Washington que tuvo lugar ese día; pero á consecuencia de haber llegado á Panamá con algún atraso, no pudo salir de Colón sino el 26 y llegar á Nueva York el 3 del presente, cuando ya los Sres. Delegados habían partido á la excursión de las 5.000 millas.

El 18 de éste llegó á Guayaquil el señor Adolfo Géhín, ingeniero del Estado, después de haber recorrido de Sibambe á Durán los trabajos ejecutados en la línea del ferrocarril, según lo ordenado por el Supremo Gobierno.

La diligencia que venía del Sur ha volcado en Machachi, causando averías á muchos pasajeros; si la Empresa no mejora el servicio, será viajar en sus vehículos un disimulado modo de suicidarse en adelante.

El Domingo 24, la estudiantina, compuesta de 17 aficionados irá á tocar á casa del Presidente después de la retreta. Sería equivocación creer que por esta circunstancia ha habido invitación especial para alguien; pues no la hay, siendo la recepción como las demás, "abierta," ó sea para todos.

TRABAJO DE LOS MINISTERIOS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Sr. D. Luis Roca y Boloña ha reemplazado á D. Bernardo Roca y Boloña, actualmente Cónsul del Perú en Guayaquil, en el cargo de vigilar sobre la acuñación de moneda ecuatoriana que por cuenta del Banco Internacional se está haciendo en Lima.

Según informa el Sr. Encargado de Negocios en Roma, ha muerto el Cónsul del Ecuador en Ancona, Sr. Eugenio Giobannetti. El Sr. Encargado de Negocios ha dictado las providencias conducentes á asegurar el Archivo mientras se nombre otro Cónsul.

Se ha dado instrucciones al Ministro del Ecuador en Washington sobre la conveniencia de fijar en el Congreso Internacional ciertos principios que puedan considerarse como de derecho americano y sobre la de que sean expuestos en Guayaquil por inventores, máquinas aplicables á la industria y la agricultura del Ecuador.

La noticia de haberse terminado el sumario que se seguía en Loja al Subteniente Miguel Flores por la flagelación á un ciudadano colombiano, ha sido trasmitida al Sr. Ministro de Colombia.

Se ha ordenado que el Sr. General Dr. D. Francisco J. Salazar, Representante de Ecuador en Lima, se traslade con el mismo carácter á Santiago de Chile, para donde fué también acreditado, con el objeto de atender á las reclamaciones de los ecuatorianos damnificados en la guerra del Pacífico, si no le detienen en Lima asuntos muy urgentes.

Se ha ofrecido al Sr. Encargado de Negocios de la Gran Bretaña recomendar la reclamación de la Srta. Abilbal al proximo Congreso.

Con motivo de la quiebra del Vice-cónsul del Ecuador en Génova, el Sr. Encargado de Negocios en Roma ha dictado varias disposiciones, que han sido aprobadas, para decoro de la República.

Las Legaciones de la República en el Extranjero han sido informadas de todos los actos administrativos que han tenido lugar en la última quincena.

Por medio de la Secretaría de Su Santidad se ha encargado al Sr. Dr. D. Leonidas A. Larrea averiguar por el Presbítero italiano Monseñor Carlos María Ciampi. El Gobierno ha expedido una circular con el objeto de que se averigüe por su paradero.

El Sr. Cónsul General del Ecuador en París ha remitido, para los efectos legales, copia del testamento otorgado en ese consulado por el ecuatoriano Sr. Manuel E. Rendón.

Se han puesto 38 oficios en la sección de Relaciones Exteriores del 9 al 16 de los corrientes y se han despachado 3 legalizaciones.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

S. E. ha ordenado se forme el presupuesto de lo que costarán las reparaciones de la casa que sirve de cuartel á la Columna ligera Nº 1.

Se ha dispuesto que se pongan seis faroles para el alumbrado exterior de la "Cochera".

Se ha transcrito al Sr. Gobernailor de Pichincha la nota del Consul del Ecuador en Nueva York, en la que ofrece remitir al Sr. Director General de Cárceles los reglamentos pedidos para estudiar la conveniente dirección interna del Panóptico.

El Ministerio ha remitido para el Director del Jardín Botánico un diseño y prospecto de la máquina de descortezar ramié y unas muestras de filamentos de esta planta con un paquete de semillas.

Se ha nombrado Gobernador del Oriente al Sr. D. Antonio Estupiñan para cuya traslación al Napo se ha dispuesto se le proporcionen los auxilios necesarios.

S. E. ha ordenado el pago de $. 525 25 cts. gastados en la acequia comprada al Sr. D. Juan de Dios Campuzano.

Al Ministerio de Hacienda.—Que se ordene el pago de $. 28 89 cts. correspondientes al viático del Sr. D. Francisco Schimdt, quien parte á Ibarra en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno.

Al Gobernador de Pichincha.—Se le envía el nombramiento para Teniente Político principal de Pijo en favor del Sr. Modesto Cevallos.

Al Ministerio de Hacienda.—El 19 del presente ha sido nombrado D. José Hidalgo Samaniego para Secretario de la Gobernación del Oriente.

Al Ministerio de Instrucción Pública.—Se le transcribe el oficio del Sr. Cónsul general del Ecuador en Nueva York, referente á la nota del Cónsul de la República en Filadelfia, comunicando que el Rector de la Universidad de Pensilvania solicita productos vegetales y minerales del Ecuador y ejemplares zoológicos y arqueológicos.

AVISOS.

Se vende la casa de la familia Alvarado, situada en la carrera de García Moreno, á dos cuadras de la plaza mayor. La persona que interese puede verse con el Sr. Simón B. Alvarado.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.